

MINISTERIO DE DEFENSA

17467 REAL DECRETO 1333/1997, de 1 de agosto, por el que se promueve al empleo de General de División del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra al General de Brigada don Antonio Arregui Asta.

A propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 1 de agosto de 1997, Vengo en promover al empleo de General de División del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra, con antigüedad del día 28 de julio de 1997, al General de Brigada don Antonio Arregui Asta.

Dado en Palma de Mallorca a 1 de agosto de 1997.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
EDUARDO SERRA REXACH

17468 REAL DECRETO 1334/1997, de 1 de agosto, por el que se promueve al empleo de General de Brigada del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra al Coronel don José Javier Arregui Asta.

A propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 1 de agosto de 1997, Vengo en promover al empleo de General de Brigada del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra, con antigüedad del día 28 de julio de 1997, al Coronel don José Javier Arregui Asta.

Dado en Palma de Mallorca a 1 de agosto de 1997.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
EDUARDO SERRA REXACH

17469 REAL DECRETO 1335/1997, de 1 de agosto, por el que se promueve al empleo de General de Brigada del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra al Coronel don Jorge Ortega Martín.

A propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 1 de agosto de 1997, Vengo en promover al empleo de General de Brigada del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra, con antigüedad del día 28 de julio de 1997, al Coronel don Jorge Ortega Martín.

Dado en Palma de Mallorca a 1 de agosto de 1997.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
EDUARDO SERRA REXACH

17470 REAL DECRETO 1336/1997, de 1 de agosto, por el que se dispone el cese del Teniente General del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra don Alfonso Pardo de Santayana y Coloma como General Jefe de la Tercera Región Militar, Región Militar Levante.

A propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 1 de agosto de 1997, Vengo en disponer el cese del Teniente General del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra don Alfonso Pardo

de Santayana y Coloma como General Jefe de la Tercera Región Militar, Región Militar Levante.

Dado en Palma de Mallorca a 1 de agosto de 1997.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
EDUARDO SERRA REXACH

17471 REAL DECRETO 1337/1997, de 1 de agosto, por el que se nombra General Jefe de la Fuerza de Maniobra del Ejército de Tierra al Teniente General del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra don Alfonso Pardo de Santayana y Coloma.

A propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 1 de agosto de 1997, Vengo en nombrar General Jefe de la Fuerza de Maniobra del Ejército de Tierra al Teniente General del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra don Alfonso Pardo de Santayana y Coloma.

Dado en Palma de Mallorca a 1 de agosto de 1997.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
EDUARDO SERRA REXACH

17472 REAL DECRETO 1338/1997, de 1 de agosto, por el que se actualizan los nombramientos de los Generales Jefes de las Regiones y Zonas Militares del Ejército de Tierra.

El Real Decreto 1132/1997, de 11 de julio, por el que se reestructura la organización militar del territorio nacional para el Ejército de Tierra, dispone una nueva denominación para los Generales Jefes de las Regiones y Zonas Militares.

Por otra parte, el Acuerdo de Consejo de Ministros de 5 de agosto de 1994, publicado por Orden 84/1994, de 5 de septiembre, por el que se establecen la entidad, la estructura y el despliegue de la Fuerza del Ejército de Tierra y se aprueba el programa de transición para su implantación, determina que las Fuerzas de Defensa de Área estarán constituidas por el Mando de Canarias y las Comandancias de Ceuta, Melilla y Baleares.

En consecuencia, procede rectificar las denominaciones oficiales de los cargos para los que en su día fueron nombrados los actuales Oficiales Generales Jefes de las demarcaciones territoriales y de las Fuerzas de Defensa de Área del Ejército de Tierra.

En su virtud, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros, en su reunión del día 1 de agosto de 1997,

Vengo en nombrar para los cargos que se indican a los siguientes Oficiales Generales del Ejército de Tierra:

1. General Jefe de la Región Militar Centro, al Teniente General del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra don Juan Manuel Bada Requena.

2. General Jefe de la Región Militar Sur, al Teniente General del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra don Agustín Muñoz-Grandes Galilea.

3. General Jefe de la Región Militar Pirenaica, al Teniente General del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra don Víctor Suanzes Pardo.

4. General Jefe de la Región Militar Noroeste, al Teniente General del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra don Luis Martínez Coll.

5. General Jefe del Mando y Zona Militar de Canarias, al Teniente General del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra don Vicente Ripoll Valls.

6. Comandante General y General Jefe de la Zona Militar de Baleares, al General de División del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra don Andrés Mas Chao.